

UDI Respondió a Críticas Hechas por Patricio Aylwin

■ Dirigente de la Unión Demócrata Independiente, Javier Leturia, formuló reparos a términos contenidos en el Acuerdo Nacional.

El dirigente de la Unión Demócrata Independiente, Javier Leturia, respondió ayer los planteamientos hechos esta semana por el demócrata cristiano, Patricio Aylwin, quien criticó la posición de la UDI en torno al Acuerdo Nacional para la Transición hacia la plena Democracia.

Aylwin dijo, en la oportunidad, que la UDI "ha demostrado con sus comentarios que no está movida por un espíritu de reconciliación entre los chilenos, sino por una actitud voluntarista de agudizar las contradicciones, lo que solo sirve a extremos y promueve el proceso de polarización que el Acuerdo procura evitar".

Javier Leturia, quien es miembro de la comisión política de la UDI, declaró ayer que "requerido acerca de las prevenciones que ha formulado la UDI acerca del denominado "Acuerdo Nacional", Patricio Aylwin ha respondido con evasivas y descalificaciones".

Aseveró Leturia que "el propósito de la UDI no ha sido otro que alertar a la opinión pública respecto a los alcances de un texto que por su vaguedad puede prestarse a cualquier uso o interpretación, requiriendo por lo mismo precisiones que le den seriedad y eviten peligrosos alcances".

Indicó que a ese propósito obedecen las nueve preguntas que sobre dicho texto formulara a sus firmantes el secretario general de la UDI, Jaime Guzmán, "las cuales hasta la fecha no han sido respondidas".

Al respecto declaró que algunas respuestas aisladas a esos planteamientos son "suficientes para demostrar las profundas contraposiciones entre sus diversos adherentes en cuanto a lo que implicaría el denominado "Acuerdo Nacional" en los variados temas que él aborda".

"Mientras para el señor Aylwin, por ejemplo, no existe reconocimiento a la Constitución ni al plazo del actual periodo presidencial, los señores Léniz, Ibáñez y Allamand sostienen exactamente lo contrario. Parecidas discrepancias se aprecian en materias tales como el derecho de propiedad y la proscripción jurídica del Partido Comunista".

El dirigente de la UDI señaló que "en presencia de tan graves y evidentes contradicciones entre ellos mismos, se han visto en la necesidad de auto declararse en interdicción, comprometiéndose a no hacer más declaraciones, único modo de disimular las profundas fisuras de lo que equívocamente pretenden presentarse como un "Acuerdo Nacional".

La UDI -según indicó- está en desacuerdo con la convocación a una campaña de recolección de firmas al documento, pues éste "carece de contenido preciso suficiente como para que cada ciudadano sepa los alcances reales de lo que estaría firmando".

"Un elemental sentido de prudencia y seriedad obliga a abstenerse de participar en tan peligrosa aventura, la que será finalmente utilizada por quienes ya en 1970 demostraron saber aprovechar mejor las debilidades que ese otro acuerdo denominado "Estatuto de Garantías", que entonces fue acertadamente denunciado por Francisco Bulnes, como un mero dique de papel. Reeditando hoy esa sabia advertencia, la UDI señala que nos encontramos ahora, frente a un cauce de papel, cuyo único destino es terminar siendo desbordado en la misma forma y con similares consecuencias a como lo fue aquel tristemente célebre acuerdo o estatuto de garantías", concluyó.